

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Seiquer Almelá Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4585 Murcia: Miércoles 31 Octubre 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

ANTE LAS PARTIDAS CARLISTAS

Estamos conformes en que las partidas carlistas, cualquiera que sea su importancia, no han de conseguir que se implante en España el régimen absoluto; pero si esta posibilidad no debe preocuparnos, hay otras posibilidades que deben infundir graves reflexiones en todo buen español.

El estado de nuestra sociedad es tristísimo; el egoísmo y la indiferencia imperan por todas partes.

Jamás hemos atravesado una época como la presente; el patriotismo y la abnegación no resplandecen como aurora de esta negra noche; parece el país un cuerpo inerte, cuyas entrañas se pueden desgarrar con la mayor impunidad.

La noticia del alzamiento carlista, debió causar en España una profundísima impresión, levantando los espíritus para defenderlos de la horrible vergüenza que nos aguarda, de la intervención extranjera que acecha cualquier pretexto para acabar con esta nacionalidad sin ventura, que ha perdido hasta el instinto de conservación.

Las partidas carlistas levantadas en Cataluña no han producido el menor movimiento en la opinión pública; lo hemos observado en centros y reuniones; la gente está fría y escéptica; a lo más dice en tono humorístico que se trata de una jugada de bolsa.

Nadie se conmueve por nada: se ha perdido la fe en todos los sistemas políticos y en todos los hombres; parece que se aproxima un negro período, en el que después de destrozarnos unos a otros, vendrán de fuera a imponernos el orden y el régimen que debe tener un pueblo civilizado.

Ni siquiera aquellos liberales y demócratas de abolengo que tanto lucharon por la libertad, dan señales de vida. Seguramente que los desencantos en ellos han borrado tantas ilusiones como hizo concebir la democracia.

No hay ideal en la masa social; no le importa que sigan estos ó que vengan los otros; se está ya derramando la sangre española en las montañas de Cataluña y presenciamos el espectáculo con la mayor indiferencia.

Los elementos políticos que se disputan la gobernación del Estado, continúan su labor para conseguirlo; lo urgente para ellos es que caiga el gobierno, para sustituirlo, aunque esta pobre España se despedace y perezca.

Y aun se vé, que cuando sobran licencia y libertinaje, se inculpa al gobierno de reaccionario y se agradece tácitamente el levantamiento carlista para acortar la vida de aquél y justificar de alguna manera el cambio político á que aspiran los madros personales, que por tantos años venimos padeciendo.

No culpamos a nadie en particular de esta situación tan aflictiva; la culpa es de todos y para todos será el castigo y la ignominia.

Los hombres que en estas circunstancias debían ponerse al frente de la resurrección nacional, permanecen indiferentes; el pueblo ha perdido la fe; se han extinguido todos los prestigios personales y solo bullen en este desconcierto general, cuatro ambiciosos y media docena de tontos que predicán los mayores absurdos y ofrecen con notoria frescura lo que no pueden cumplir, aumentando con ello el aterrador escepticismo que se ha extendido por toda la península.

Sociedad inerte á los sentimientos del patriotismo, es sociedad muerta. Ya no se distingue lo justo de lo injusto y lo mismo vale entre los ciudadanos el hombre honrado que aquel que se ha envilecido en negocios de inmoralidad, habiéndose llegado en esta materia á la terrible exageración, de ser más considerado el que favorece á los hombres de mal vivir, que aquellos que los sufren por que no tienen medios para defenderse.

Sin una reacción poderosa en favor de la justicia, sin una espada resplandeciente que imponga el saludable rigor de la ley, sin un movimiento unánime de la opinión pública en favor de lo justo, estamos completamente perdidos.

Por toda España se dice hoy, que unos bolsistas han cooperado al levantamiento de las partidas. ¿Por qué no los buscan? ¿por qué no los castigan?

¿Acaso no es un delito enorme emplear di-

nero en negocios de sangre española, de peligro para la patria y de lágrimas y exterminio entre propios hermanos?

Todos tenemos el deber de salvar la patria con la vida y con los intereses, como lo hicieron en varias ocasiones nuestros padres.

Recordemos aquellas épocas, en que se luchaba por los ideales y por ellos se sacrificaban todos los afectos y todas las conveniencias de la vida.

Esta patria que ha realizado tan grandes proezas en el mundo, no debe perecer por el indiferentismo á por la maldad de sus hijos.

Europa nos acecha, después de un siglo entero de discordia, de guerra y de una ignorancia suicida.

Europa no quiere permitir que haya una nación perpetuamente entregada á disturbios que hay más que nunca dañan cuantiosos intereses, ligados entre sí por las relaciones internacionales; y si la tranquilidad de Europa exige que se nos imponga un freno á nuestros desaciertos y torpezas, la medida vendrá con toda la violencia que sea necesaria; y la presente generación que ha heredado gloriosas tradiciones de la historia, pasará á ella manchada con la más afrentosa ignominia.

EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

La fiesta de Todos los Santos es muy grande en la Iglesia de Dios y como tal la ha considerado siempre el pueblo cristiano.

La Iglesia nuestra Madre no contenta con celebrar la memoria de aquellos sus hijos que alcanzaron felizmente el término de su peregrinación y ostentaron ya en el cielo la palma de la victoria, quiere á lo menos una vez al año ofrecer á nuestra consideración todo el conjunto de ellos, á fin de que sean mayores á la vista de glorioso triunfo nuestra anhelo por lo celestial y nuestro desprecio por lo terrenal.

Coronada de gloria la Iglesia nos presenta desde Adán, que regó el primero con sus sudores y lágrimas esta tierra en expiación de su pecado, hasta el último niño inocente ó el último pecador arrepentido que la muerte ha arrancado hoy de entre nosotros.

La fiesta de Todos los Santos tuvo su origen en tiempo de Bonifacio IV.

En el año 781 Gregorio III estendió esta festividad, universalizándola Gregorio IV en el año 827, mandando que se celebrara el primero de Noviembre á ruegos del Emperador Ludovico Pio, en vez de celebrarse en Mayo, según costumbre.

En las segundas vísperas, antes de comenzar Completas, mandó Urbano IV que se cantaran los de Difuntos con Rito doble. El oficio de Difuntos primitivo lo compuso Amalario, Arzobispo de Treveris, 200 años antes que se extendiera por toda la Iglesia universal la Commemoración de los Difuntos; el que hoy rezamos, dice San Agustín, es de los mismos Apóstoles, y consta de los Salmos que cantaban y decían en los entierros; por lo que manda el Santo en su antífona, capítulo 65, que se celebren sus exequias.

Los responsables que decimos, lo compuso Mauricio, Obispo de Paris, que murió en 1196. Las oraciones que se dicen por los Sacerdotes, por todos los fieles difuntos y la «Absolve Domine» se hallan en el Sacramentario Gregoriano.

San Pio V compuso las oraciones que se dicen en el día del entierro y aniversario y la propia por padre y madre del Sacerdote; Clemente VIII compuso las oraciones por un difunto ó difunta mandando que concluido cada salmo se diga: *Concedednos, Señor, el eterno descanso y brille en ellos vuestra perpetua luz, y que el último Responsorio fuera: «Liberá me Domine...»*

¡Oh caros lectores! Oigamos la voz de la Iglesia que es Madre de todos y por esto nos convida hoy á que oremos por todos nuestros hermanos; si, rogad por todos. No le fijéis límite al alcance poderoso de vuestra oración. Rogad por todos, que es el día de todos! Por los que yacen sin epitafio en la profundidad de los mares, por los que cayeron sin nombre en el horror de los campos de batalla, por el salvaje infeliz cuyo cadáver inseparable devoraron las fieras del desierto, por las mil y mil víctimas oscuras que arrebata cada día el brazo airado de la muerte sin que les cierre los ojos una mano amiga, ni roce á sus pies una voz llorosa.—M.

Productos de esta región

Durante la anterior semana se han exportado por el puerto de Cartagena para el extranjero, los siguientes productos de esta región:

Mineral de hierro, 2.250.000 kilos; mercurio, 1344 id.; plomo desplastado, 700.000 idem; sardina salada, 13.995 id.; pimiento molido, 1650 id.; sacos vacíos, 436 id.; fruta fresca, 21.000 id.; uva, 4.095 id.; vino, 77.958 idem.

MADRID AL DIA

LOS DOS...

Les sentó á los liberales como un par de banderillas la carta del jefe conservador á las mayorías parlamentarias. Eso de decir el señor Silvela que solo descubre enfrente de la unión conservadora negaciones, enigmas, disgregaciones y quebrantos, lo llevan clavado en el alma los fusionistas. ¡Ya se lo dirán á D. Paco en las Cortes! Ahora les basta afirmar en todas partes que el partido liberal es un organismo apto para el ejercicio del poder, porque aparte de que tiene soluciones para todo, y autoridad y prestigio y... lo que hay que tener, sus individuos no están minados por las diferencias y discordias que hacen imposible la existencia de otras parcialidades políticas; ¿Gamazo, López Domínguez y Canalejas? ¡Buen puñado son tres moscas!

Para divididos y maltruchos, dicen ellos, los conservadores. Romero, Tetuan, Pidal, Silvela, conservadores son y conservadores que no se han entendido, ni podrían jamás entenderse. ¿Y un partido así ha de continuar al frente de los destinos públicos?

Cuéntase, y de esto ya hace años, que se encontraron una noche al salir del Casino, cuando estaba instalado éste en la Carrera de San Jerónimo, dos caballeros—no sé si soy exacto,—que habían tenido muy graves cuestiones. Al encontrarse frente á frente arrojáronse un verdadero chaparrón de improperios y cuando la cosa iba á pasar á mayores y ya uno levantaba el garrote y echaba mano el otro al bolsillo, salió del Casino un general que conocía bien á los contendientes y les dijo:

—¿Pero es posible que se insulten y se pequen Vds. si los dos llevan razón? Pues eso mismo digo de Silvela y de Sagasta: ¿á qué decirse esas cosas en público y á qué prepararse para otras mayores si los dos tienen razón?

Madrid 29—10—1900.

Revista minera

COMPAGNIE GÉNÉRALE MINIERE

Se ha constituido en Bruselas un *Trust*, con un capital de 30 millones de francos, con la razón social de *Compagnie Générale Minière*, para el desarrollo de minas en España y el extranjero. Este *Trust* es propietario de un centenar de minas de mercurio, de plomo argentífero, de hierro, de wolfram y de cobre en la provincia de Granada.

Se dice que el *Trust* no se propone explotar, sino formar sociedades filiales que se encarguen de hacerlo.

ALMAGRERA

Se practican con toda precisión y rapidez los trabajos preparatorios para comenzar muy en breve la desecación de la segunda planta de esta importantísima zona minera, única esperanza con que cuenta hoy aquel país.

EL HIERRO

El mercado de metales, especialmente en los renglones siderúrgicos, ha adquirido un tono de firmeza inesperado para la generalidad, por más que nosotros hemos sostenido siempre que no hay precios baratos con existencias reducidas, y que cuando éstas lo son, la más mínima demanda inesperada hace sufrir fuertes alteraciones á los precios.

El mineral de manganeso sigue muy buscado. Le espera un gran porvenir.

El zinc ha empezado á presentar síntomas de alcanzar mayores precios, y la pequeña subida que ha experimentado es, en nuestro juicio, una prueba de ello. La producción, sin embargo, está llamada á crecer.

El cobre, sin haber bajado, no parece participar tanto de esta firmeza, y, al contrario, el último telegrama lo presenta con una ligera baja. De todos modos, las existencias en los mercados principales de Europa, de que se da noticia, son escasas.

De Moreda á Granada

Accediendo á lo solicitado por la Compañía del ferrocarril de Moreda á Granada, el Gobernador de aquella provincia ha dispuesto se admita en la Caja de depósitos la cantidad de 1.446'48 pesetas, importe de la tasación presentada por el perito del propietario de Daifontes D. José María Morales Jurado para ocupar terrenos con las obras del indicado ferrocarril; quedando dicha cantidad á responder del resultado del expediente de expropiación que se tramita.

Prosigue muy activamente el tendido de la vía en el ferrocarril de Moreda á Granada.

Casi todo el material fijo necesario para ese camino de hierro, se encuentra ya al pié de las obras.

CABOS SUELTOS

Desde que se recibieron las primeras noticias de las partidas carlistas, todas las conversaciones giran sobre ese asunto.

Los de imaginación exaltada han visto en eso un grave mal para la patria y han hablado de bancarrota y de intervención extranjera.

Yo creo que la cosa no para asustarse y que no llegará la sangre al río.

Sin embargo, no conviene vivir desprevenidos.

Los embajadores de las grandes potencias reunidos en Pekín, han acordado pedir al emperador de la China nada menos que la ejección del príncipe de Tuan, de cuatro mandarines, de tres ministros y de tres generales.

¡Caracoles, y qué manera de pedir cabezas tienen los embajadores!

Para tomar ese acuerdo no les habrán faltado razones; pero yo, por lo único que me parece aceptable, es por haber sido tomado casi á la entrada del mes de los difuntos.

A cada tiempo hay que darle lo suyo.

El hombre destinado á ser ministro de Marina, todavía no ha aparecido.

Después de tanto ir de aquí para allá para dar con él, lo chocante sería que apenas jurara el cargo hubiera crisis y tuviera que presentar la dimisión.

No sería el primer caso.

Dicen que en Madrid han silbado los estudiantes á un catedrático de ideas carlistas, al entrar éste á clase.

¡Malo! Con eso ya tienen sus discípulos un motivo para no aprenderse la asignatura.

Me ha dicho un aurero que mañana tarde se reunirá en el cementerio de Ntro. Padre Jesús lo menos veinte campanas.

Le que no me ha dicho es que después de terminar los funéres cantos, harán la correspondiente visita á las ermitas del camino. Pero lo digo yo, y es igual.

HERNAN GIL.

MERCADO DE HOY

En el de Santo Domingo

El mercado semanal celebrado hoy en la plaza de Santo Domingo ha estado poco concurrido, rigiendo los precios siguientes:

Recova

Huevos, desde 1 peseta 40 céntimos á 1'50 docena; gallinas, de 6 á 8 id. par, según clase y tamaño; pollos, de 2 á 5 id. id.; pavos, de 5 á 10 id. uno; conejos, á 1, 2 y 3 idem el par.

Oliva.

Planta de Cieza, á 1 peseta 10 céntimos el celemin; cornicabra, á 1 id. id.; celdrana, á 90 céntimos el id.; manzanilla, á 45 idem el id.; clases bajas, de 40 á 50 id. id.

En el de ganados

También este mercado ha estado poco animado, y se han hecho escasas transacciones, vendiéndose las reses á los siguientes precios:

Cerdos.

Cebados, de 10 á 15 pesetas la arroba; sogueros, desde 25 id. en adelante; lechones, desde 12 id. en id. id.

Ganado lanar

Ovejas, de 20 á 40 pesetas una; borregos, de 16 á 20 id. id.; cabras inferiores, de 13 á 20 id. id.; cabras de leche, desde 60 id. en adelante; corderos, de 10 á 20 id. uno.

Las carnes de estas reses se han pagado en vivo para el Matadero, á 6, 7 y 8 reales el kilo.

En el de pimiento molido

Hoy han experimentado una baja considerable todas las clases de pimiento molido. Esta baja tiene por principal causa la celebración de los dos mercados, uno en esta capital y otro en Espinardo.

Según nos han manifestado los cosecheros de este artículo, sin embargo de estar prohibido por el Alcalde la celebración del mercado de pimiento en Espinardo, sigue este verificándose clandestinamente, perjudicando con ello á los huertanos, en particular á los de la parte de vega comprendida entre Archena y Almoradí.

El pimiento, según la opinión de los cosecheros, debía haber alcanzado un precio más subido, dada la escasez de este artículo en el presente año y las pérdidas ocasionadas por las últimas lluvias, pero por causa de los almacenistas de Espinardo, que celebran mercado en aquel punto, el pimiento sigue bajando en vez de haber alcanzado un precio más subido.

Los huertanos ruegan por nuestro conducto al señor Alcalde prohíba en absoluto la celebración de aquel mercado para bien de ellos, de esta capital y del comercio, que también sale perjudicado.

Los precios que hoy han regido en el mercado de los alrededores del Teatro Romea, han sido los siguientes:

Extra sin aceite, de 69 á 73 reales la arroba; cáscara con aceite, de 67 á 71 id. id.; flor

de primera, de 51 á 55 id. id.; flor de segunda, de 49 á 53 id. id.; clases bajas, á 45 idem idem; escobros de 30 á 32 id. id.

En el de cereales

En el Almudí, donde se celebra el mercado de cereales, ha estado animado y se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo, de 56 á 58 reales fanega; cebada, á 33 y 34 idem idem; maíz, á 37 y 33 idem idem; avena, de 24 á 26 idem idem.

Los comercios

Los comercios de tegidos de las calles de la Trapería y Platería han estado también poco concurridos.

Al Sr. Delegado de Hacienda

EXPOSICION DE CIEGOS

Los ciegos de Cartagena, que se hallan legalmente autorizados para ejercer el cargo de expendedores ambulantes de Licteria, según previene el art. 206 de la Instrucción del Ramo, nos suplican llamemos la atención del Sr. Delegado de Hacienda, sobre los abusos que contra ellos se viene cometiendo por todos los betuneros de aquella ciudad, dedicándose también á la venta de billetes de lotería sin estar para ello autorizados por no reunir los requisitos que exige el art. 206 ó sea inútiles para los trabajos corporales.

Los citados expendedores nos manifiestan que en el mes de Julio elevaron una queja al Sr. Delegado, denunciando dichos abusos, la cual fué atendida por dicho señor, que acto seguido ordenó que se persiguiera á toda persona que sin ser inútil, cual previene el citado artículo 206, estuviere ejerciendo abusivamente la expedición de billetes, orden que solo fué ejecutada por breves días, por cuanto el abuso continuó y continúa cada vez en mayores proporciones á ciencia y paciencia de los agentes municipales y de quienes están obligados á impedirlo.

También nos dicen los ciegos, que algunos betuneros para burlar mejor la orden prohibitiva del Sr. Delegado, han solicitado y les han sido concedidos, títulos de expendedores expedidos por esa Delegación de Hacienda, sin tener ninguno de ellos el mas pequeño impedimento físico que les dé derecho para ejercer el cargo de expendedor, y para que el Sr. Delegado pueda comprobar si es cierto lo que denuncian, le participan que los betuneros que han obtenido título por sorpresa son: Andrés Camillo y Juan Ramon Sanchez, que son precisamente los que gozan de mayor robustez.

Nosotros, que consideramos justas las reclamaciones de nuestros solicitantes, esperamos que el Sr. Delegado repetirá con mas energía sus órdenes y si es preciso impondrá el correspondiente correctivo á los administradores que consienten semejante abuso, desobedeciendo las órdenes que recibieron del Sr. Delegado el 21 de Julio pasado.

PLOMO Y PLATA

Según la «Gaceta Minera» de Cartagena, en dicha plaza se está cotizando el quintal de plomo, en depósito de embarque, á noventa y seis reales cincuenta céntimos, pagándose la onza á dieciséis reales.

Los billetes falsos

El Juez de Yecla. — Excelente servicio. — Ramificaciones.

El dignísimo Juez de Yecla continúa trabajando sin descanso para descubrir todas las ramificaciones de los billetes falsos, cuyos hilos ha logrado encontrar su inteligente celo.

Luego absolverá ó no el Jurado un delito tan temible, pero aquella autoridad judicial cumple con sus deberes: sin tibieza ni reposo.

El Juez de Yecla, D. Luis Alemán, está prestando un excelente servicio, aunque nadie lo agradezca, en este desventurado país. Fué capturado primeramente José García, natural del Pinoso, al que le cogieron cinco billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos.

Tras grandes esfuerzos pudo el Sr. Alemán descubrir la pista, y dando instrucciones al teniente de la Guardia civil de aquel puesto, Sr. Rodríguez, y al sargento Carrilero, detuvieron en Gandía á José Barberá, conocido con el sobrenombre de «Galán». Este, dicen, es el «sócio» industrial más «inteligente».

A los pocos días de esta detención, fueron conducidos á aquellas cárceles por los números de la Guardia civil á las órdenes de los citados teniente y sargento, José Sánchez y Joaquín Fayos, vecinos de Canales (Valencia).

Estos sujetos se han encerrado en la más absoluta reserva; nada dicen y nada saben respecto á los billetes falsos.

El Juez de Yecla continúa trabajando para descubrir toda la trama de este delito, en el que, según rumores que circulan por Yecla, hay comprometidas personas de viso y de importancia.